

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO

D. DAVID GÓMEZ DEL VALLE

que falleció en La Cavada (Riotuerto) el 17 de febrero de 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará el funeral de cabo de año, hoy jueves, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan de Riotuerto (La Cavada).

Su viuda, hijos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones,

La Cavada 17 de febrero de 1910.

SANTORAL

Día 17.—Jueves.—San Alejo de Falconieri, conf., y San Julián de Capadocia.

Día 18.—Viernes.—San Simón, obispo; San Claudio, San Eladio y San Máximo.—Ayuno con abstinencia.

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA
Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

Emilio López Bisbal

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Bás, 3, 2.º

Tiempo perdido

Según todas las noticias, el señor Montero Ríos ha vuelto, con un brío impropio de sus años, á cultivar las antiguas aficiones. Desde hace dos días anda de la caca á la meca, como en sus mejores tiempos, viendo de zureir voluntades para dejar un poco presentable al partido liberal, al que allá, cuando Dios quiera, dió credo y programa, de acuerdo con el señor Alonso Martínez y dejó la jefatura del señor Sagasta.

Ya el señor Montero Ríos ha hablado con el señor Moret, y, según dicen, se propone hablar en seguida al señor Canalejas. Lo malo es que este último, ocupado en otros menesteres que sin duda le parecen más importantes, y después de declarar y hacer público que no sabe de lo que han tratado en sus entrevistas el jefe del partido liberal y el canónigo ilustre, no manifiesta la menor prisa por recibir al señor Montero Ríos y conversar con él.

No creemos que esto desanime al mediocrón, ya que su afición á esta clase de labores es capaz de resistir todas las contradicciones y todos los enojos. Que no le llaman para las grandes batallas parlamentarias, con loz y taquígrafos, pero se diría que está cortado para estos cabaldeos y conferencias en gabinetes particulares.

Lo primero que se le ha ocurrido al señor Montero Ríos es buscar un jefe para el partido liberal. Todavía, á pesar de los pesares, le parece que puede servir el señor Moret y á la vacillado en ofrecerle, con la propia sumisión, la de los demás exministros que no han oído desde el derribo del Gobierno.

Cuanto los que presumen de bien enterados que el señor Moret, por el bien que se le ve en su cara, ó creyendo que es demasiado pronto para retirar la carta que escribió al señor Agullera, en la que se despedía para el extranjero, no admitió el egreso por de pronto, y entonces el señor Montero Ríos, que no quería volver á casa sin cubrir la vacante, de cidió, como si se tratara de anular una erección y de extenderla á nombre de otro, que se eligiera jefe del partido al general Weyler. Por lo visto, no enajó la propuesta, y es probable que el general tenga que esperar la jefatura tanto tiempo como esperó el tercer entorchado.

Pero el señor Montero Ríos no se amilana ni se desanima por eso, y seguramente seguirá con su interna búsqueda un jefe. No será extraño que al fin y á la postre le encuentre. Todavía tiene un tercer hijo político que puede ser ministro en un tercer Gabinete liberal. Lo gracioso sería que mientras el señor Montero Ríos se está tomando esos trabajos

rez, Toca, Rivero, Herrero, Ruano, Polo, Martín, Saráchaga, Cagigas, Quirós, García del Moral y Simavilla.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba sin discusión ni aclaraciones.

El contrato con la Empresa de las Aguas.

Al empezar la sesión se da cuenta de una comunicación de la Empresa abastecedora de Aguas aceptando las bases del convenio, con el Ayuntamiento. Seguidamente se lee otra comunicación, de la misma Empresa, que acompaña el proyecto para construir los depósitos, en diferentes sitios de la población, aprobados en dicho convenio.

La lectura de estos documentos es el clarín que ordena romper el fuego en la batalla oratoria que se riñó ayer en el salón de sesiones.

En la avanzada (naturalmente) forma el señor Mateo, que empieza á disparar al proponer el señor San Martín que pase el asunto á la Comisión de Aguas.

Dice el señor Mateo que se debe acordar, únicamente, quedar enterados, pues hay el acuerdo del Ayuntamiento de dejar en suspenso todo lo que se refiere á la cuestión de las aguas.

El señor Arri pregunta si se ha elevado á escritura pública el proyecto de convenio con la Empresa.

Le contesta afirmativamente el alcalde y sigue hablando el señor Arri. Protesta, en nombre de la minoría del Centro electoral Católico, de que se haya firmado la escritura y sostiene que el señor San Martín se ha adelantado demasiado.

Pide que conste en protesta en acta, pues el asunto, dice, estaba pendiente de otra votación.

Había el señor Ruano. Entiendo, que el alcalde, aunque seguramente no lo ha hecho con idea de menospreciar al Ayuntamiento, ha incurrido en un error al firmar la escritura elevando á compromiso formal y público el contrato de convenio con la Empresa de aguas.

Recuerda su criterio en este asunto, contrario á los aplazamientos, y añade que en la situación en que ha entrado la cuestión la escritura firmada coloca en tales circunstancias á los que opinan como él, que ni siquiera pueden aceptar una discusión con los autores de las proposiciones contrarias al criterio que siempre ha sustentado. Para evitar esa desventajosa situación, en que han quedado los autores de las proposiciones, estima el señor Ruano que no ha debido firmarse la escritura.

Resulta—dice—que antes de que el Ayuntamiento haya tenido noticia de que la Empresa aceptaba el convenio, se ha firmado la escritura y eso ha sido un error del alcalde.

Termina diciendo que ahora toda discusión será inútil y que la oratoria queda reducida á fuegos de artificio, pues nada puede acordarse sobre las proposiciones presentadas por los concejales.

Vuelve á hablar el señor Mateo y sostiene, en un extenso discurso, que el alcalde ha firmado la escritura faltando á un acuerdo del Ayuntamiento.

Pide la palabra el señor Quirós á quien había aludido el señor Mateo.

Dice que él presentó una proposición para que se suspendiera todo acuerdo respecto á las aguas y que la presidencia así lo prometió.

Hace algunas consideraciones para decir que ha habido defecto de procedimiento en la firma de la escritura y se extraña de que no haya intervenido en ella el síndico.

Por lo menos—añade—yo no sé que haya intervenido el síndico.

(El señor Ruano hace signos negativos.)

Continúa hablando el señor Quirós y se muestra conforme con el señor Ruano en que todo lo que se trate ya sobre las aguas son fuegos artificiales.

Combate duramente al alcalde y dice que no sólo protesta merecidamente el más solemne voto de censura por su conducta en este asunto.

El señor San Martín abandona la presidencia, que ocupa el señor Gómez y Gómez, y se defiende desde el sillón del primer teniente alcalde.

Empieza diciendo que su ánimo no ha sido faltar á la consideración que le merece el Ayuntamiento. Lo único que puede haber ocurrido—añade—es que me haya equivocado.

Hace historia del asunto y recuerda las fechas de las sesiones en que se aprobó el convenio con la empresa.

Agrega que no obstante estar aprobado ese convenio y poder él cumplir en seguida el acuerdo se abstuvo de hacerlo por esperar unos días hasta ver si alguien reclamaba.

Opina que ha ajustado su conducta á lo que dispone la ley y solo teme haber incurrido en el error de no dar intervención en la escritura al síndico.

Sostiene que no se tomó el acuerdo á que se refiere el señor Quirós y añade que todo se redujo á unas manifestaciones que hizo aquel concejal, pero sin que llegasen á ser aprobadas. Niega que ofreciese suspender toda resolución en el asunto de las aguas y entiende que, después de aprobado el convenio, él ha cumplido su obligación elevándolo á escritura pública, sin necesidad de dar cuenta al Ayuntamiento.

Segue haciendo historia del asunto y recuerda las proposiciones del señor Mateo y de otros concejales.

Dice también que la proposición á que se refiere el señor Quirós se presentó al tratarse de la denuncia del señor Toca y añade que nada tiene que ver la pureza de las aguas con el contrato de convenio.

Recifíca el señor Mateo, insiste en sus anteriores manifestaciones y le dice al alcalde que en dos meses ha cambiado por completo su actitud con la Empresa de aguas.

Sobre si consta ó no en acta el acuerdo á

que se refiere el señor Quirós se suscita un incidente entre la presidencia y el señor Mateo, incidente que termina dando lectura al acta de la sesión correspondiente, en la que constan las palabras del señor Quirós, pero no se dice si fué tomado tal acuerdo.

El público, que es bastante numeroso, pretende tomar parte en el incidente y el señor Gómez impone orden á campanillezos.

Segue hablando el señor Mateo y hace suya la proposición del señor Quirós, presentando un voto de censura contra el alcalde.

Recifíca el señor San Martín. Insiste en que no ha pasado «por encima del Ayuntamiento» como se ha dicho, y tratando de demostrarlo da lectura al último decreto de descentralización administrativa.

Sostiene nuevamente que no reayó el acuerdo que aprobaban las palabras del señor Quirós sobre suspensión de cualquier asunto de las aguas.

Respecto á la proposición de la minoría radical sobre la cuestión de las aguas, dice que sin rebasar los límites de la discreción quiere decir que algunos la firmaron en conciencia y el mismo señor Toca, que lamenta no se halla presente, la calificó con una frase que no quiero—añade—que salga de mis labios.

Contesta al señor Mateo diciendo que no ha cambiado respecto á la cuestión de las aguas pues na ha hecho más que suspender su criterio al de la mayoría del Ayuntamiento.

Vuelve á hablar el señor Ruano.

Ni yo acuso—dice—de infracciones de las leyes, ni yo he reprochado ningún acto püblico, ni he dicho una palabra de ese acuerdo. Y no me he referido para nada á este extremo del acuerdo por la sencilla razón de que el Ayuntamiento no puede suspender sus resoluciones. El único que puede suspender los acuerdos es el alcalde.

Añade que el señor Quirós se limitó á regar que no se tramitara ningún asunto de las aguas. Y su señoría—agrega el señor Ruano dirigiéndose al señor San Martín—se ha amparado de ese real decreto que no es más que una mala parafrañsis de la ley municipal.

Si se amparaba en esa disposición—dice—¿por qué no ejecutó antes el acuerdo? Porque creyó que no era conveniente; en ese orden de conveniencias entra la discreción del alcalde y precisamente de eso se acusa á su señoría, de no haber sido discreto.

S.—sigue diciendo—nos ha contado que aplazó ese acuerdo para dejar pasar el tiempo y que nadie recurrió. En eso incurrió S. S. en un error en que á estas horas ya habrá caído. (El señor San Martín hace signos afirmativos.)

Los dos lo sabemos—añade el señor Ruano—pero voy á decirlo yo, para que lo sepan los demás, ya que estoy hablando. La Asociación de propietarios intervino en esta cuestión y á esa Asociación no se le ha comunicado el acuerdo, por lo tanto, no se le puede contar el plazo más que como á cualquier otro veñido, es decir, desde que aparece en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y esto ha sido hace quince ó veinte días. La Asociación de propietarios, me consta, interpondrá recurso.

Sostiene que en el acto del alcalde no hubo infracción legal, pero es indudable que hubo falta de discreción en las facultades privadas de aplazar ó adelantar el acuerdo.

Opina que es un imprudencia no haber atendido el ruego del señor Quirós, firmando la escritura sin decirlo, pues al elevar el contrato á instrumento público ha creado grandes obstáculos á las proposiciones presentadas.

Dice también el señor Ruano que el alcalde debió dar cuenta al Ayuntamiento hasta por razones de pública honestidad, pues el pueblo es impresionable. Y me alegro—añade—que haya bastante público oyendo esto. Ese pueblo que en estos asuntos tiene poca serenidad de juicio, porque juzga más con el corazón que con el cerebro, puede llegar á creer que se ha apresurado la firma de la escritura por temor á un fracaso si prosperaban las proposiciones contrarias. Y esto siempre quebranta.

Termina diciendo que no votará la proposición de censura porque estas cuestiones, sin quererlo sus autores, adquieren siempre carácter político y en este terreno no está en desacuerdo con el alcalde. Dice que solo pide que conste en acta su protesta por haberse firmado la escritura.

Pide la palabra el señor Rido. Maestra la conformidad de la minoría socialista con la república por entender que el alcalde «no ha ido más allá de lo que debió».

Vuelven á hablar los señores Quirós, Mateo y San Martín.

El señor Simavilla opina que el acuerdo tenía que cumplirse y declara que él no hubiere aguardado tanto tiempo como el señor San Martín. Añade que quizá se hubiese dirigido al señor Quirós ó quizá hubiese consultado el caso con los abogados.

Habla el señor Polo. Le sorprende que entre la contestación de la empresa y la firma de la escritura no transcurriesen más que 24 horas.

Se promueve un incidente entre la presidencia y el concejal, porque éste dice que la escritura se firmó á espaldas del Ayuntamiento.

El uso de la palabra los señores Mateo, García (I) y Arri. Este sostiene su protesta en forma parecida, dice, á la del señor Ruano.

El señor Rivero recuerda que el día 9, en que se firmó la escritura, fué día de sesión y sin embargo el síndico no dió cuenta de ello al Ayuntamiento. Dirige después duros ataques al señor San Martín.

El alcalde contesta el señor Polo diciendo que la escritura se redactó enseguida porque no fué más que una copia del convenio aprobado.

ALBUM POETICO

NEUMOROSA

Sus blancos rayos la luna
esparce sobre la sierra;
rumor misterioso brota
de barrancos y de selvas.

En la cabaña se apaga
chisporroteando la leña;
duerme la abuelita, duerme
en su silla rota y vieja.

Y en el tisco tabureta
la hermosísima doncella
con la mente hace castillos
y con las manos calcets.

Y las blancas paredes
de extrañas sombras se pueblan
de una bruja, larga y flaca
se sienta en la chimenea.

Diamantes y perlas sacan
los gemos á la pradera
y un angelito del cielo
dos ojos verdes acecha.

Y los ojos verdes lloran,
lloran con lágrimas bellas;
no es el miedo, es el amor
la causa que las engendra.

Pero unos nudillos tocan
la ventana, desde fuera,
y abre la niña sin ruido,
no se despierta la abuela.

Y lleva el dedo á los labios
y silencio recomienda
y en el silencio el galán
sus labios vírgenes besa.

Y cruzo yo por el bosque
y al ver tal gozo y tal pena,
todos los árboles doblan
conmovidos la cabeza.

ANGEL DE CASTANEDO.

Ecos de sociedad

En el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de Santa Lucía, se celebró á las nueve de la mañana de ayer el enlace de la bella y virtuosa señorita Vicenta Setién de la Torre con nuestro querido compañero de Redacción don José del Río Sáinz.

Bendijo la unión el ilustre orador, canónigo económico del Cristo, don Antonio Gómez, dando apodadas los contrayentes por la señora doña Angela Hormazabal, hermana política del novio, y don Federico Satién, padre de la novia.

Después de la ceremonia se trasladaron los levitados al restaurant «Cantabricos», donde les fué servido un espléndido lunch.

En el tren de las doce salió para Bilbao la 14 y par ja, da de donde se dirigirán á San Sebastián y otras capitales del extranjero.

Hemos tenido el gusto de ayudar á nuestro particular amigo don José Meana Arias, juez de corte de San Vicente de la Barquera.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los señores Mazarrosa, Martínez, Nardiz, González, Arri, García (E), Huidobro, Mateo, Alonso, Gómez y Gómez, Escalante, Lema, Gómez (G), López Moral, Rado, Gutiérrez,

que se refiere el señor Quirós se suscita un incidente entre la presidencia y el señor Mateo, incidente que termina dando lectura al acta de la sesión correspondiente, en la que constan las palabras del señor Quirós, pero no se dice si fué tomado tal acuerdo.

El público, que es bastante numeroso, pretende tomar parte en el incidente y el señor Gómez impone orden á campanillezos.

Segue hablando el señor Mateo y hace suya la proposición del señor Quirós, presentando un voto de censura contra el alcalde.

Recifíca el señor San Martín. Insiste en que no ha pasado «por encima del Ayuntamiento» como se ha dicho, y tratando de demostrarlo da lectura al último decreto de descentralización administrativa.

Sostiene nuevamente que no reayó el acuerdo que aprobaban las palabras del señor Quirós sobre suspensión de cualquier asunto de las aguas.

Respecto á la proposición de la minoría radical sobre la cuestión de las aguas, dice que sin rebasar los límites de la discreción quiere decir que algunos la firmaron en conciencia y el mismo señor Toca, que lamenta no se halla presente, la calificó con una frase que no quiero—añade—que salga de mis labios.

Contesta al señor Mateo diciendo que no ha cambiado respecto á la cuestión de las aguas pues na ha hecho más que suspender su criterio al de la mayoría del Ayuntamiento.

Vuelve á hablar el señor Ruano.

Ni yo acuso—dice—de infracciones de las leyes, ni yo he reprochado ningún acto püblico, ni he dicho una palabra de ese acuerdo. Y no me he referido para nada á este extremo del acuerdo por la sencilla razón de que el Ayuntamiento no puede suspender sus resoluciones. El único que puede suspender los acuerdos es el alcalde.

Añade que el señor Quirós se limitó á regar que no se tramitara ningún asunto de las aguas. Y su señoría—agrega el señor Ruano dirigiéndose al señor San Martín—se ha amparado de ese real decreto que no es más que una mala parafrañsis de la ley municipal.

Si se amparaba en esa disposición—dice—¿por qué no ejecutó antes el acuerdo? Porque creyó que no era conveniente; en ese orden de conveniencias entra la discreción del alcalde y precisamente de eso se acusa á su señoría, de no haber sido discreto.

S.—sigue diciendo—nos ha contado que aplazó ese acuerdo para dejar pasar el tiempo y que nadie recurrió. En eso incurrió S. S. en un error en que á estas horas ya habrá caído. (El señor San Martín hace signos afirmativos.)

Los dos lo sabemos—añade el señor Ruano—pero voy á decirlo yo, para que lo sepan los demás, ya que estoy hablando. La Asociación de propietarios intervino en esta cuestión y á esa Asociación no se le ha comunicado el acuerdo, por lo tanto, no se le puede contar el plazo más que como á cualquier otro veñido, es decir, desde que aparece en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y esto ha sido hace quince ó veinte días. La Asociación de propietarios, me consta, interpondrá recurso.

Sostiene que en el acto del alcalde no hubo infracción legal, pero es indudable que hubo falta de discreción en las facultades privadas de aplazar ó adelantar el acuerdo.

Opina que es un imprudencia no haber atendido el ruego del señor Quirós, firmando la escritura sin decirlo, pues al elevar el contrato á instrumento público ha creado grandes obstáculos á las proposiciones presentadas.

Dice también el señor Ruano que el alcalde debió dar cuenta al Ayuntamiento hasta por razones de pública honestidad, pues el pueblo es impresionable. Y me alegro—añade—que haya bastante público oyendo esto. Ese pueblo que en estos asuntos tiene poca serenidad de juicio, porque juzga más con el corazón que con el cerebro, puede llegar á creer que se ha apresurado la firma de la escritura por temor á un fracaso si prosperaban las proposiciones contrarias. Y esto siempre quebranta.

Termina diciendo que no votará la proposición de censura porque estas cuestiones, sin quererlo sus autores, adquieren siempre carácter político y en este terreno no está en desacuerdo con el alcalde. Dice que solo pide que conste en acta su protesta por haberse firmado la escritura.

Pide la palabra el señor Rido. Maestra la conformidad de la minoría socialista con la república por entender que el alcalde «no ha ido más allá de lo que debió».

Vuelven á hablar los señores Quirós, Mateo y San Martín.

El señor Simavilla opina que el acuerdo tenía que cumplirse y declara que él no hubiere aguardado tanto tiempo como el señor San Martín. Añade que quizá se hubiese dirigido al señor Quirós ó quizá hubiese consultado el caso con los abogados.

Habla el señor Polo. Le sorprende que entre la contestación de la empresa y la firma de la escritura no transcurriesen más que 24 horas.

Se promueve un incidente entre la presidencia y el concejal, porque éste dice que la escritura se firmó á espaldas del Ayuntamiento.

El uso de la palabra los señores Mateo, García (I) y Arri. Este sostiene su protesta en forma parecida, dice, á la del señor Ruano.

El señor Rivero recuerda que el día 9, en que se firmó la escritura, fué día de sesión y sin embargo el síndico no dió cuenta de ello al Ayuntamiento. Dirige después duros ataques al señor San Martín.

El alcalde contesta el señor Polo diciendo que la escritura se redactó enseguida porque no fué más que una copia del convenio aprobado.

El señor Gutiérrez defiende la resolución adoptada por el señor San Martín.

El señor Polo, después de rechazar algunas palabras del señor San Martín, añade que éste debió contar con quien pudiera asesorarle cumplidamente. Si el alcalde—añade—hubiera contado con el señor Ruano, era para mí una garantía de que estaba bien hecha la escritura.

Por fin termina la discusión y como el señor Mateo sostiene la proposición de censura, se pone á votación y se desecha por 16 votos contra 12 de los republicanos, y socialistas.

El señor Simavilla se retiró del salón antes de votar.

Al terminar la votación la presidencia dice que han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión.

Erán las ocho menos cuarto de la noche.

Las aguas

Como en la sesión de ayer no pudo darse cuenta ni de un asunto de la orden del día, quedó pendiente todo el despacho y no se dió lectura del informe del doctor Ramón y Cajal sobre las aguas.

No obstante fueron muchos los concejales que se enteraron del resultado del análisis. Según nuestras noticias dice el ilustre doctor que aunque por el número de colonias están comprendidas las aguas en el último grupo de la escala de Miguel—muy malas—la índole de las especies que las integran y el tiempo transcurrido desde la recolección hasta el momento del análisis, que ha permitido la multiplicación de las mismas son circunstancias que autorizan á considerárlas como potables.

Instalaciones eléctricas

CIRCULAR

Con el fin de llevar á debido cumplimiento lo dispuesto en mi circular de 9 del actual mes, sobre instalaciones eléctricas, encargo á los señores alcaldes que dentro del plazo de ocho días remitan á este Gobierno un informe en que se haga constar:

1.º Las líneas eléctricas establecidas ó empezadas á establecer dentro de su jurisdicción.

2.º El objeto á que se destinan, ya sea para alumbrado, transporte fuerza motriz, ó comunicaciones telegráficas ó telefónicas.

3.º El nombre y domicilio de la Sociedad ó particular que figure como propietario.

4.º Si se le han exhibido las autorizaciones legales, determinadas por la ley de servidumbre forzosa de paso de corriente de 23 de marzo de 1900 y por el reglamento reformado de instalaciones eléctricas de 7 de octubre de 1904. En caso afirmativo, expresará el nombre del funcionario autorizante, contenido y fecha de los documentos.

5.º Las quejas producidas ó que se produzcan por los particulares y por el Ayuntamiento por las faltas cometidas en las instalaciones y por los daños y perjuicios que puedan originar en las propiedades y personas.

Santander 17 de febrero de 1910.—El gobernador, Benito del Campo.

MONTE DE PIEDAD

A las seis de la tarde de anteayer y bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió en el salón de actos del Establecimiento del Consejo de Administración, asistencia de los señores Mazarrosa y Pardo, Pérez Elzaguire, Fernández Baladrón, López Dóriga, González Camino, Saro y Carranza, Gutiérrez Calderón y secretario.

Abierta la sesión el señor secretario da lectura al acta de la precedente, que se aprueba y seguidamente lo hace de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio próximo pasado.

Se aprueban por unanimidad, acordándose imprimirlos.

Queda enterado el Consejo de las operaciones realizadas en enero último.

Asimismo examina los balances de cuentas y saldo, comparándolos con los de igual fecha del ejercicio anterior, resultando un aumento notable en los saldos de Valores, existencia de préstamos y Caja de ahorros, según se desprende de las siguientes cifras:

Valores propiedad del Establecimiento en fin de enero de 1910, pesetas 2.297.027,62.

Idem idem en fin de enero de 1909, pesetas 1.930.634,12.

Existencia de préstamos en 31 de enero de 1910, pesetas 2.262.115,22.

Idem idem en 31 de enero de 1909, pesetas 1.939.094,93.

Saldo en fin de enero del año actual, pesetas 4.827.935,40.

Idem idem en fin de enero de 1909, pesetas 4.191.490,17.

Pasa después el Consejo á examinar la Cartera y las compras y ventas realizadas desde la semana última, todas las cuales son de títulos del Estado y obligaciones de Empresas de reconocida responsabilidad.

El señor gobernador propone y el Consejo acuerda que se haga un estudio detenido de las diferentes garantías y valores más onerosos que tienen cotización y los valores más onerosos; ínterés de los valores más onerosos, para que se juzgue preciso examinar, por si de ese estudio resultara que convenga tener en cartera alguno de ellos en razón de sus ventajas, para que así el capital empleado e valores de esas clases: uno, de las que por su facilidad para reducirse á billetes de Banco en todo tiempo y sin quebranto para los interesados del Establecimiento se consideran como moneda y sirven para hacer frente á las necesidades:

Funerales

En sufragio de los que murieron gloriosamente en el campo de batalla se celebraron ayer solemnes funerales en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Asistieron al acto la junta de damas, encargada de distribuir recursos para las víctimas de la campaña; el g. gobernador militar y civil, jefes y oficiales del regimiento de Valencia, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Vics con varios diputados provinciales, el concejal señor Escalante, el delegado de H. ciudad, el comandante de Marina, y otras distinguidas personas. Numerosísimo público llenaba por completo el templo.

A todos causó bastante extrañeza que no asistiesen á los funerales ni el g. gobernador civil, ni el alcalde.

También asistió una compañía del regimiento de infantería de Valencia con bandera y música.

La Iglesia estaba decorada con tifones militares y en el centro se elevaba severo túmulo rodeado de plañidos formados con fuelles.

eventuales de una retirada extraordinaria de fondos de la Caja de Ahorros; y la otra de valores de mayor rendimiento y de realización menos inmediata, pero que ofrezcan todo género de seguridades y garantías.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se suspende la sesión.

Letra menuda

Va á empezar á publicarse en Madrid un nuevo diario, según dicen lerrouxistas que se titulará *El Radical*.

En los periódicos de Madrid se ha publicado el anuncio de dicho periódico y de la lista de colaboradores del mismo, que es larga y nutritiva.

Pero ya se está acostando y desnutriendo el doctor Madinaveitia que figura en la lista, ha hecho público que le han incluido en ella sin consultarlo y que no piensa colaborar en dicho diario.

El doctor Simarro ha dicho lo mismo próximamente.

Y el señor Flores de Lemus, ídem de lienzo. Es cómo el procedimiento que los elementos radicales emplean en sus empresas periodísticas.

¿No tienen colaboradores? Los inventan. Es este remedio fácil.

Y sobre todo, un remedio radical.

En la famosa entrevista

que celebraron los señores Motel y Montero Ríos, según dicen ésta aconsejó á aquel que siga siendo jefe del partido liberal.

¿Qué siga?

Habrá querido decirle que emplee. El señor Montero Ríos es un gallego roto de andaluz de lo más *quasiro*.

Más del pleito liberal

Se afirma que antes de ultimarse las negociaciones de arreglo entre los liberales, los señores Montero Ríos y Moret habían redactado un manifiesto que debían firmar todos los exministros del partido, proclamando jefe al general Weyler. Pero después se desistió de esta fórmula en vista de que se opan muchos exministros.

No sé por qué.

Tener de jefe á un príncipe de la milicia viste mucho.

Bien es verdad que en este caso el príncipe de la milicia viste poco.

Por eso está justificado que los antiguos exministros se negaran á echar al partido liberal ese remedio.

¿Echar un remedio cuando con Weyler sería un colmo.

Los norteamericanos están organizando

un mitin de aviación internacional y no se entienden.

Todas las grandes ciudades norteamericanas pretenden el derecho á ser designadas para que en ellas se celebre ese gran certamen, y á fin de conseguirlo se cruzan ofrecimientos de dinero.

La ciudad que menos ofrece dos ó tres millones de dólares.

Los americanos todo lo arreglan así, á fuerza de esparnés.

Hasta el talento se compra allí. Hace poco, un profesor de una Universidad fundada por la munificencia de Rockefeller, dijo en un discurso que este era más grande que Shakespeare.

Y el profesor sigue en su puesto y no le han mandado al campo á que se restablezca en una región donde haya buenos pastos.

Según leo, un político vallesoletano ha dicho

en breve se reorganizará en Valladolid el partido democrático con elementos que hasta ahora permanecieron distancados de la política por no poder tolerar al señor Albalá. La verdad es que al ilustre cacique vallesoletano le están haciendo buenos funerales políticos.

Disfruta en estos momentos de todas las manifestaciones del amor y la popularidad, desde el epíteto más «cálido» al tomázo más entusiasta.

Y la verdad es que se lo ha ganado por sus puños.

Con las cosas que ha hecho en estos tres meses de gobierno (eso de gobierno es un decir) se podrían llenar cincuenta volúmenes.

¿Qué labor tan enorme! Y aún le habrá quedado tiempo para llevar las cartas de don Segismundo.

Disfruta en estos momentos

de todas las manifestaciones del amor y la popularidad, desde el epíteto más «cálido» al tomázo más entusiasta.

Y la verdad es que se lo ha ganado por sus puños.

Con las cosas que ha hecho en estos tres meses de gobierno (eso de gobierno es un decir) se podrían llenar cincuenta volúmenes.

¿Qué labor tan enorme! Y aún le habrá quedado tiempo para llevar las cartas de don Segismundo.

Disfruta en estos momentos

de todas las manifestaciones del amor y la popularidad, desde el epíteto más «cálido» al tomázo más entusiasta.

Y la verdad es que se lo ha ganado por sus puños.

Con las cosas que ha hecho en estos tres meses de gobierno (eso de gobierno es un decir) se podrían llenar cincuenta volúmenes.

¿Qué labor tan enorme! Y aún le habrá quedado tiempo para llevar las cartas de don Segismundo.

Disfruta en estos momentos

de todas las manifestaciones del amor y la popularidad, desde el epíteto más «cálido» al tomázo más entusiasta.

Y la verdad es que se lo ha ganado por sus puños.

Con las cosas que ha hecho en estos tres meses de gobierno (eso de gobierno es un decir) se podrían llenar cincuenta volúmenes.

¿Qué labor tan enorme! Y aún le habrá quedado tiempo para llevar las cartas de don Segismundo.

Disfruta en estos momentos

de todas las manifestaciones del amor y la popularidad, desde el epíteto más «cálido» al tomázo más entusiasta.

Y la verdad es que se lo ha ganado por sus puños.

Con las cosas que ha hecho en estos tres meses de gobierno (eso de gobierno es un decir) se podrían llenar cincuenta volúmenes.

¿Qué labor tan enorme! Y aún le habrá quedado tiempo para llevar las cartas de don Segismundo.

El conductor de la parroquia, don Daniel Palomera, pronunció una elocuente y sentida oración cantando a la Patria en párrafos hermosos y brillantes.

TEATROS

En el Principal obtuvo ayer el triunfo merecido de costumbre el señor Villegómez, interpretando a maravilla el Manek de Tierra Baja. Por la noche se repitió el matrimonio interino, que hizo pasar un buen rato a los espectadores y fué muy bien representada.

En el salón Pradera se estrenó 'El código penal', un juguete de brocha gorda, lo que en Madrid se llama obra de Pascuas, llena de situaciones cómicas, que se rieron ruidosamente, perdonada su inverosimilitud, y proporcionaron un buen éxito a la Compañía.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

La Exposición. Esta tarde, a las seis, se celebró en el Ayuntamiento una reunión magna para dar cuenta a todas las entidades adheridas al proyecto de Exposición de 1913, de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión mixta.

El semanario conservador. El semanario conservador, órgano de la Juventud del partido y cuyo título será 'Luz y Libertad', hará su aparición definitiva el día 19 de este mes.

El seminario conservador. El seminario conservador, órgano de la Juventud del partido y cuyo título será 'Luz y Libertad', hará su aparición definitiva el día 19 de este mes.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 11, Alameda, 42, 1.º

ESPARAGOS de TREVIJANO todo el que los prueba los prefiere a los franceses.

Jugar con fuego. En la calle de San Martín, número 11, bajó, ocurrió ayer una sensible de gracia.

En auxilio de la feliz criatura acudieron inmediatamente algunos vecinos, que apraaron sus vestidos conduciéndole a la casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento le fueron apreciadas por el médico de guardia, que maduras de segundo y tercer grado en el codo y brazo derechos y parte superior de la espalda, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de asistido convenientemente se le trasladó a su domicilio.

Pídase Sal Vichy-Etat, para beber. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, con sus envases de origen. Rehúsenle toda imitación.

Para escándalo monumental el que formaron ayer en la calle de Méndez Núñez, dos individuos, llamados Pedro Pérez Alonso y Antonio Costaba, por razones que sabrán ellos.

El guardia municipal de punto puso fin a la contienda, denunciándoles.

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Colchones, Sábanas y Almohadas CONFECCIONADAS SINFORIANO RODENAS. PRECIO FIJO.

Como autores del hurto de varias piezas de piedra sillera, han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Cabezon de la Sal los vecinos del pueblo de Cós, Fausto González Galán y Federico González Gómez, siendo puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia para el día 28 de marzo próximo, a las once de la mañana, la subasta de impresión, corte y remisión de 5.800.000 cédulas de familia, bajo el tipo y condiciones que se insertan en la Gaceta de fecha 12 de febrero.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerge a mayor temperatura (30°) es el AGUA DE SOLARES y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Por pintar, sin el correspondiente permiso y a la fachada de la casa 'Villa Asunción' del paseo de Pérez Galdós, fué ayer denunciado a la alcaldía el maestro de plintores don José Alonso Negrete.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS.

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 3.º

Gran restaurant LABADIE BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 500 pesetas; comidas, a 1.º Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Visto del día: Perdices escabechadas.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Alameda Primera, número 8, 1.º izquierda. AL LADO DE LA AUSTRIACA.

María Revilla, Angela Fernández y Ramona Sierra tienen por costumbre dejar abandonadas en la calle de San Pedro tres pollinas, mientras expenden la leche, por lo que ayer el guardia de punto las denunció a la Alcaldía.

Por contravenir las ordenanzas municipales fué ayer amonestado por la guardia municipal el carretero vecino de la Albericia Cipriano Rodríguez.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño alimentado con NES-FARINA.

Sociedad constructora de casas baratas. Se subasta la construcción de un grupo de seis casas en los terrenos de la 'Austriaca' con arreglo a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que pueden verse en el domicilio del señor presidente de la sociedad don Alberto Corral, Maella, 36, primero.

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal.

Consultorio de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, exterior que fué de los hospitales de París.—Méndez Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa). Reanuda su consulta. Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 422.

Barcos para hoy. Pleamar, 843 m. y 9 19. Bajamar, 241 m. y 3 14.

Movimiento marítimo. Situación de los buques de esta matrícula: COMPAÑIA SANTANDERINA. Peña Angustina.—En Saint Nazaire.

COMPANIA MONTANESA. Astillero.—En Tyne Dock. Camargo.—En viaje a Santander. Matienzo.—En Santander. Paulina.—En Card ff.

COMPANIA 'ANGEL B. PÉREZ'. Angel B. Pérez.—En viaje a Santander.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. Calderín 1, primero.—De diez a una.

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE GARCÍA GAVILÁN. ANTES CARRETERO. MÉNDEZ NÚÑEZ, 2 TRIPLICADO. Especialidades y esterilizaciones.

El tiempo. Ayer se recibió en esta Comandancia de Marina el siguiente telegrama:

'No comiencen en esta calma. Apraxímase violento temporal del N. O. Tómense todo género de precauciones.—Orcoyaga.'

Por transitar montada en una caballería por el andén de la calle de San Fernando, fué ayer conducida a la prevención Babilina Valdíaz, que vive en Peña Castillo.

Caridad. Se encuentra sin trabajo y en situación angustiosa Salvador García Galán, que vive, con esposa é hijos, en Tantiñ, 7, segundo.

Mejor que una limosna, con necesidad mucho, deseamos, y para él lo pedimos a nuestros lectores, que se le proporcionase trabajo.

Fernando Bolivar Especialista en enfermedades internas y de niños. Reanuda su consulta a domicilio y en su gabinete, de diez a una, todos los días, excepto los domingos.

GRAN SALÓN de PELUQUERIA de Abraham y Zacarías. El más elegante é higiénico. PUENTE, NÚM. 4, 1.º

Romero. Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Reses mayores, 15; menores, 8, con peso de 3.075 kilos.

Corderos, 9, con peso de 677 kilos. Corderos, 49.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arca, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA. A las ocho de la mañana... 765.4. A las doce... 766.2. A las cuatro de la tarde... 766.7.

TERMÓMETRO. A las ocho de la mañana... 10.9. A las doce... 14.6. A las cuatro de la tarde... 19.5.

Tendencia del barómetro, subir.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Restaurant EL CANTÁBRICO. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Hernán-Cortés, n.º 5. SANTANDER.

Una importante y reciente remodelación introducida en el local de este distinguido y acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le agrada hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Filete mignon al cantábrico.

Las yemas exquisitas, sabrosas, limas frutas, especias platos; los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina; acreditan la casa de RAMOS, Bedede, 11.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 15, Día 16. Rows: Exterior español 4 por 100, Renta Francesa 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 15, Día 16. Rows: Interior 5 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 15, Día 16. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Pidase Anís Udalla en todas partes. EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Baldomero Landa.—Udalla (Santander). Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE. Madrid 16.—(Varias horas) Lo que dice 'El Imparcial'.

El 'Imparcial' en su número de hoy publica una extensa información política consagrada a los asuntos de actualidad.

Casi todo el artículo trata del pleito relativo a la jefatura de los liberales. Viene a decir, ocupándose de la conferencia que celebraron los señores Montero Ríos y Moret, que el resultado de la entrevista fué el de depositar en el señor Montero Ríos toda la confianza del partido liberal.

Agrega que el señor Montero Ríos se propone ejercitar esta confianza contando ya con los poderes del señor Moret y de 24 exministros.

Canalejas y Montero Ríos. Se sabe que el señor Montero Ríos ha pedido una conferencia al señor Canalejas.

El anuncio de esta entrevista ha producido enorme expectación. Unánimemente se cree que llegará a resolverse en esta entrevista de una manera definitiva la cuestión referente a la jefatura del partido.

¿Weyler jefe? Se dice que el general Weyler aparece como solución de concordia en el pleito liberal que tanta marejada ha producido entre cuantas personas se ocupan de los asuntos políticos.

El general Weyler, según ha dicho un persona de su intimidad, tiene bien acreditada su condición como soldado de las libertades públicas y no pesan sobre él los agravios de los grupos.

Asegura también que el general Weyler vendrá a Madrid en breve y que quedará vacante la Capitanía general de Cataluña.

Lo que dice 'La Mañana'. El periódico 'La Mañana', que, al decir de la gente, se halla inspirado por el señor Canalejas, manifiesta en su número de hoy que el presidente del Consejo no admitirá tutelas ni consejos de familia, pues no se considera incapacitado por ahora para gobernar.

Lo que dice y lo que hace Canalejas. El señor Canalejas ha sido interrogado a la una de la tarde por los periodistas sobre las cuestiones latentes.

Ha dicho lo siguiente: He leído muchas cosas; unas ciertas, otras falsas y otras incompatibles con mi dignidad y de las que no tengo por ahora por qué preocuparme.

La conferencia con el señor Montero Ríos no me será posible celebrarla hoy; ya le veré mañana.

El señor Montero Ríos es un hombre de gran autoridad, que puede hacer muchas cosas buenas.

No busco a nadie; a todos necesito, pero a nadie solicito.

He estado esta mañana en el Ayuntamiento, pues quería exponer ante los concejales, sin las solemnidades de una sesión pública, mi criterio respecto a las cuestiones municipales sin metarme en los de carácter autonómico.

Primeramente he ido acompañado de los concejales y el arquitecto municipal a girar una visita al Asilo de la Paloma.

He podido comprobar que se han realizado obras muy buenas y que otras han sido suspendidas por litigios entre el Municipio y el Estado.

Con objeto de llegar a una solución armónica entre el Municipio y el Estado, especialmente en el alcantarillado, construcción del matadero, etc., he expuesto mi opinión.

Respecto al alcantarillado he ofrecido, para hacer efectiva la parte que correspondía al Gobierno, que se procederá a la realización de las obras, consignando en los presupuestos una cantidad bastante para ello.

Si existe medio legal para activar las obras se pedirá un crédito extraordinario.

En lo que se refiere a la cuestión del matadero, entiendo que no debe procederse a la compra de solares para evitar así la maledicencia.

Si se cree que el Estado tiene solares a propósito para su emplazamiento, el Estado podía ceder esos terrenos con pleno dominio é intransferibles cuando la construcción esté realizada.

Desde luego soy enemigo de las subastas y partidario de que se forme una junta de respetables personas para la adjudicación del concurso.

Finalmente me he ofrecido para todo al Municipio.

Una condición. El diario ABC manifiesta que la condición que se impone al señor Canalejas para llegar a una solución de concordia es la de otorgar al señor Moret la Presidencia del Congreso y dar al señor Gasset una cartera en el plazo más breve posible.

Senadurías vitalicias. El señor Canalejas seguirá proveiendo paulatinamente las senadurías vitalicias.

La primera recaerá en una personalidad que ejerce jurisdicción en Madrid.

—Se ha desarrollado un violentísimo huracán como jamás se ha visto en Barcelona.

El fuerte viento ha causado destrozos en el arbolado y hasta en muchas casas.

El trust. Se comenta en los centros la enorme 'plancha' que ha hecho el trust telegrafando a toda España que el Gobierno se hallaba en crisis.

Se trata de una jugada del señor Gasset, fraguada anoche, para atemorizar al señor Canalejas. La imparcial información del trust ha llegado hasta el extremo de que los vendedores de periódicos voceaban esta noche 'El Heraldo de Madrid, con la crisis del Gobierno'. Resulta que no ha sucedido nada y se hace esto para justificar el infundio lanzado.

Lo ocurrido es que el señor Montero Ríos escribió al jefe del Gobierno pidiéndole hora para celebrar una conferencia y el señor Canalejas contestó que hoy le era imposible; que le esperaba mañana a las once.

Esta demora produjo gran irritación entre los moretistas que se apresuraron a afirmar que el Gobierno estaba muerto añadiendo que más de 26 exministros se hallaban al lado del señor Moret, cosa que tampoco es cierto, pues todos ellos se han limitado a depositar su confianza absoluta en el señor Montero Ríos para que éste resuelva el pleito.

Los exministros protestaban de los manejos del trust que apela a todos los medios viéndose anulado y hundido como en tiempo del señor Maura.

Esa cierta que la vida del actual Gobierno, como de todos los Gabinetes liberales depende de cualquier dificultad, pero es opinión unánime que si el señor Canalejas tiene energía dominará la situación con solo publicar el decreto de disolución de Cortes.

Nombramiento. Hoy ha sido firmado un decreto nombrando jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado al señor González Hontoria.

La embajada mora.—Valtorta de Palaco. Hoy han estado en el Palacio real los representantes marroquines viniendo las habitaciones de los Reyes y demás dependencias.

Quedaron asombrados de las riquezas que en él se encierran, saliendo altamente complacidos de la visita.

El pleito de los revendedores. Una numerosa comisión de revendedores de billetes de los teatros ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que se les permita volver a ejercer su industria.

El señor Merino les prometió que estudiaría el asunto.

Conferencia. El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia larguísima con don Valentín Gayerre.

Los Reyes en Sevilla. Comunican de Sevilla que a las diez y media de la mañana salió el Rey del alcázar, acompañado del general Echagüe, por la puerta del apeadero, internándose por el barrio de Santa Cruz hasta llegar a la plaza de San Salvador.

En este punto dióse cuenta al público de la presencia del Monarca, aclamándole con entusiasmo.

Luego don Alfonso ocupó un carruaje de alquiler que le condujo por el centro de la población hasta el popular barrio de la Macarena, donde penetró en una casa de vecinos de la calle de Escoberos con propósito de conocer el aspecto típico de las casas andaluzas.

Después recorrió el paseo de las Delicias encontrándose con su augusta esposa, que se estaba en carruaje acompañada de su hermano el príncipe Leopoldo.

Más tarde fué el monarca a la dehesa de Tablada visitando las obras en compañía del ingeniero.

Este dió amplios detalles a don Alfonso referentes a las obras y movimiento del puerto.

Luego examinó todo el material de las mismas, felicitando al ingeniero y regresando al Alcázar, donde almorzó.

La canalización del Manzanares. Esta tarde se reunieron en el despacho de la Presidencia el señor Canalejas y los ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación y el ingeniero señor Gil, ocupándose del asunto de la canalización del Manzanares.

Más conferencias. Después de la reunión conferenciada el señor Canalejas con los embajadores de Francia é Inglaterra, regresando nuevamente a la Presidencia.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 51, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vigil, 11, frente a la estación de los 1.º de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 5; Antonio López, núm. 8; Ramonar, núm. 9

donde recibió la visita de los señores Dávila, Ruiz Gimenez, obispo de Lugo, una comisión del Tribunal de Cuentas, otra de empleados de ferrocarriles y otra del comité liberal de la provincia.

De Melilla

Despacho oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Melilla:

«A consecuencia de diferencias de apreciación en el cobro de multas se ha deshecho la alianza de la kabila de Beniburriaga con otras, mejorando la situación de los poblados vecinos.»

Ha marchado a Setut y Atlaten el jefe de Estado Mayor coronel de Jordana y los comandantes de artillería e ingenieros para inspeccionar las obras de fortificación y emplazamiento de las baterías.»

De arribada forzosa

Ha llegado a Melilla, de arribada forzosa, el laúd *Santísima Trinidad*, que, cargado de grano, se dirigía a Tánger desde Málaga.

Entre moros

De Alhucemas dicen que en el último zoco de Beni-boiach se suscitó una reyerta entre los concurrentes por la ruptura de la alianza de las kabilas.

Algunos grupos se apoderaron de las mercancías.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 17.—(Varias horas.)

Un lustro

Ante los rumores de crisis propalados por el trust, el presidente del Consejo de ministros ha negado que exista disgusto alguno en el Gabinete. Al atardecer cuando recibía a los concejales de Madrid dijo:

—Hay Gobierno para un lustro.

Y luego añadió sonriendo:

—En esto quiero parecerme a Méndez, aunque substituyendo el quinquenio por el lustro.

La información liberal

Heraldo de Madrid confiesa que no se han confirmado sus aventuradas noticias sobre la vida del ministerio.

Dimisiones

Se afirma que ha dimitido el señor Groizard la presidencia del Consejo de Estado.

También se ha hablado de la dimisión del capitán general de Madrid disgustado porque el señor Canalejas visitó los cuarteles sin avisarle.

Se añade que cuando el general Ríos habló con el ministro de la Guerra comunicándole sus propósitos, este le dijo:

—Si usted dimita, también yo.

Entonces el general Ríos desistió de su propósito.

Una carta

El señor Canalejas ha escrito una larga carta a Su Majestad comunicándole todo cuanto ha ocurrido desde que salió la corte para Sevilla.

Felicitación

El señor Alvarez (don Melquiades) ha visitado al señor Canalejas para felicitarle.

Lo dijo López

En el Congreso el señor López Barahona discutía ayer tarde la cuestión política y formó un numeroso grupo.

Afirmaba el director de *El Imparcial* que Canalejas caerá muy en breve del poder.

Los liberales

El conde de Romanones ha mostrado una lista con los nombres de los 32 ex ministros que tiene el partido liberal.

Seguindo la lectura demostraba que solo 14 se atreverían a realizar un acto contra el Gobierno.

Lo que se cree

Se cree que por ahora no ocurrirá nada de particular sin que pueda afirmarse cosa alguna por la despiadada guerra que se hacen los liberales.

Según opinando muchos que caso de que Canalejas publique el decreto de disolución, quedará conjurado el peligro y podrá vivir el Gobierno algún tiempo, hasta que un Gabinete Weyler sea el antecesor de los conservadores.

La reina Amalia

Asegúrase que la reina Amalia, de Portugal se hallará en Biarritz cuando llegue a aquella población el rey Eduardo.

Se cree que tratarán en esta entrevista de la boda del rey portugués.

Después la reina Amalia visitará Madrid dirigiéndose luego a Villamanrique donde pasará una larga temporada.

El naufragio del «Chanzy»

Participan de Palma de Mallorca que desde Ciudadela se ha enviado un telegrama de pésame al presidente Falliere por la catástrofe del trasatlántico *Chanzy*.

Se han enterrado los restos de los cadáveres hallados.

En la Catedral se han celebrado solemnísimos funerales por las almas de las víctimas, asistiendo todas las autoridades, oficialidad de los torpederos franceses y casi todo el vecindario.

Las causas de la catástrofe

Telegrafían de Marsella que el único superviviente del naufragio, Marcel Robert, ha declarado ante el agente de la Compañía a que perteneció el trasatlántico *Chanzy*, atribuyendo las causas del siniestro a una explosión de las calderas por irrupción de aguas al chocar el buque contra unas rocas de la costa.

Los naufragos del «Sultán»

Dicen de Avilés que se ha averiguado que los ahogados a consecuencia del naufragio del buque *Sultán* son siete y no seis, como en un principio se creyó.

Todos son asturianos, menos el maquinista, que es valenciano.

El buque se perdió frente al faro, y tan próximo a tierra, que uno de los que milagrosamente lograron salvar su vida fué arrojado por un furioso golpe de mar desde la cubierta contra unas peñas de la costa.

Obrero muerto

Telegrafían de La Carolina que en la mina nombrada «Sinapismo» apareció el cuerpo destrozado de un obrero que se cayó al fondo de un pozo.

La fiesta del árbol

Comunican de Jaén que en aquella población se ha celebrado por primera vez la fiesta del árbol, resultando brillantísima.

El señor Obispo de la diócesis y el señor Prado Palacio hicieron uso de la palabra enalteciendo calurosamente al acto que se realizaba.

Ambos fueron ovacionados por el numeroso público que asistió a la fiesta.

El Banco de España

El señor Canalejas ha dicho a la comisión del Banco de España que fué a saludarle que aprovechaba la ocasión para plantearles seriamente los problemas relacionados con el Banco y el Tesoro.

Dijo que su máxima será ni protección ni persecución.

Discutiremos de buena fé y nos dejaremos convencer, dijo, cuando el Banco tenga razón. Llevará un proyecto al Parlamento, basándolo en la teoría de que el Estado no puede abdicar de su soberanía.

En las cuestiones financieras—añadió—no preparo sorpresas para los especuladores y nadie conocerá mi pensamiento antes que las Cortes. El Banco será un instrumento, pero no

un prestamista del Estado, pues éste no necesita préstamos.

Terminó diciendo que habla claro y quiere marchar rectamente.

Le contestó el señor Rodríguez esperanto que presidía la equidad en las reformas que se intenten y prometiendo la ayuda del Banco.

La comisión naval

A la comisión de la Sociedad constructora naval dijo el jefe del Gobierno lo siguiente después de hacer historia del proyecto:

Se introducirán en los buques modificaciones técnicas que llevarán aparejadas otras modificaciones económicas. Estudio el problema de la maestría y lo trataré en el Consejo de ministros.

Después el señor Canalejas pidió varios datos y añadió que se propone visitar los astilleros antes de la apertura de las Cortes.

Terminó diciendo que era partidario del resurgimiento naval pero también era celoso custodio de los intereses nacionales.

Canalejas se impone

Es objeto de grandísimos comentarios la actitud en que se ha colocado el señor Canalejas.

Cuando le visitaron los comités liberales confirmó que hoy irá a visitar al señor Montero Ríos, y añadió: —Estoy decidido a no admitir imposiciones. Como presidente del Consejo, soy el jefe del partido liberal.

El conde de Romanones le hizo notar que se hallaban presentes todos los comités liberales y el señor Canalejas se mostró muy satisfecho y dijo que había recibido adhesiones de Sevilla, Cádiz, Valladolid, Valencia, Zaragoza y otras capitales que parecían contrarias a su política.

Cuento—terminó diciendo—con la absoluta confianza del Rey.

El señor Vicenti le contestó diciendo que el elemento viejo liberal debe dejar paso al elemento joven.

Las manifestaciones del jefe del Gobierno han causado gran impresión, creyéndose que Canalejas ha conseguido dominar la situación y si en su conferencia de hoy con Montero Ríos se mantiene enérgico, será el jefe indiscutible de los liberales.

De Alicante

Comunican de Alicante que un capataz del muelle, apellidado Ayala, tuvo la desgracia que le cayera un trozo de cadena en la cabeza, hallándose trabajando en el vapor *Julio*, recibiendo tan fuerte golpe que quedó agonizante.

—Mañana marchará a Madrid una comisión con objeto de gestionar algunos asuntos locales pendientes.

—La Diputación de Alicante ha dejado cesantes a 27 empleados, entre los que figura el escritor Gabriel Miró.

Pidiendo indulto

Comunican de Cartagena que los reclusos de aquél penal se han dirigido al Gobierno en demanda de un indulto general.

Del naufragio del «Chanzy»

Dicen de Ciudadela que las dotaciones de los torpederos franceses, después de la misa celebrada en sufragio de los naufragos, depositaron coronas en el cementerio.

El comandante de la flota pronunció un discurso sentidísimo, enviando un respetuoso saludo a los marinos españoles.

Le contestó en términos parecidos el alcalde de la población.

Han sido recogidos dos nuevos cadáveres y otro saco de correspondencia.

Crisis obrera

Participan de Huesca que a consecuencia de las copiosas nevadas que han caído estos días la clase trabajadora atraviesa una crisis espantosa.

Se han iniciado diferentes suscripciones.

SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un **sueño** tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el **Elixir Veronal**, del Dr. Bustamante.

DE VENTA: principales Farmacias y Droguerías

AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

Extranjero

Una emboscada

De París dicen que se han recibido noticias de que el capitán Fringen-shanch salió de Abachir para hacer un reconocimiento con 109 tiradores senegaleses indígenas.

Al llegar a orillas de un río fueron atacados con violencia por una partida que se hallaba emboscada.

No lograron salvarse más que ocho tiradores.

Con objeto de garantizar la seguridad se han reforzado las tropas de la estación de Abachir.

Insurrectos

De Guatemala comunican que los revolucionarios han abandonado Matapalca que ha sido de nuevo ocupada por las tropas gubernamentales.

Un mensaje

Según dicen de Montevideo se ha abierto la Cámara leyendo un mensaje el presidente. Trata de los beneficios de la nueva ley electoral.

Los japoneses excluidos

Telegramas de Washington dicen que el comité de inmigración ha informado favorablemente un proyecto de ley sobre exclusión de los obreros japoneses de los Estados Unidos.

Pidiendo explicaciones

Un telegrama de Londres dice que los laboristas y los autonomistas de Irlanda han preguntado al jefe del Gobierno si se tratará, cuando se abran las Cortes, de la reforma constitucional.

De no accederse a esto, los liberales no podrán contar con los diputados irlandeses.

Desórdenes

De Berlín dicen que continúan los desórdenes promovidos por los socialistas partidarios del sufragio universal.

En la última revuelta, que tuvo que cargar varias veces la policía, resultaron veinte heridos, algunos de ellos graves.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Enemistad contra Francia

De París dicen que en los centros oficiales causa bastante inquietud la actitud de enemistad que observa para Francia el Sultán.

Se dice que el Gobierno ha dado severas y reservadas instrucciones al representante en Tánger y que en breve se demostrará con algún acto la contrariedad que siente Francia por la conducta de Muley Hafid.

Detenciones

Otro telegrama de Berlín dice que la policía ha practicado numerosas detenciones entre los promovedores de los últimos disturbios.

Al detener a uno de los jefes del movimiento los compañeros pretendieron rescatarle suscitándose una colisión de la que resultaron varios heridos.

Entre los obreros de varias fábricas se observa gran agitación.

Buques en peligro

Después del vapor correo *Ville d'Alger*, llegado anteayer a Marsella, han arribado otros dos buques, uno italiano y otro español, procedentes de Tánger.

Los tripulantes relatan que corrieron grave riesgo, pues tuvieron que sufrir fuerte temporal.

El buque italiano fué el más castigado por el temporal.

Una ola enorme barrió la cubierta arrojando a un hombre que no pudo ser salvado a pesar de los esfuerzos que hizo la tripulación.

EL CORRESPONSAL.

Funeraria de Los Nereos

Los conocidos hermanos NEREOS han establecido una genérica funeraria en la calle de B.º y S.º, número 13.

En la instalación no se ha omitido gasto alguno para montar con todas las garantías y conveniencias. En esta agencia encontrará el público esmerado servicio a precios convencionales.

Se encarga la agencia de todo lo concerniente a entierros.—Burgos, 13.

Despacho:

Méndez-Vigil, 11, frente a la estación de los 1.º de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 5; Antonio López, núm. 8; Ramonar, núm. 9

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Lanería y Colehonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Preelos sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, a 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo.

Immense surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cardan lana a máquina.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Máquinas de coser

Las del Muelle, 34, son tan buenas como las mejores y mejor que muchas.

A plaza cuestan lo mismo que todas, pero el contenido son las más baratas.

Bicicletas Peugeot.—Muelle, 34.—SANTANDER

EL BARCO

SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA. DESDE VEINTE PESETAS.

Immense surtido en PELLIZAS, desde catorce pesetas.

Infinidad de modelos de GABANES, desde 16 pesetas.

Extensa y variada colección en PANOS novedad.

Variedad en PANAS PARA TRAJES DE GAZA

Depósito de MANTAS, TAPABOCAS, a precio de fábrica

PUERTA LA SIERRA (Esquina a JUAN DE HERRERA)

Madrazo y M. Guitian (S. en U.)

Ingenieros

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calentadores centr. por vapor y agua caliente.—Instalaciones de saneamiento.—Borras eléctricas, de vapor y de m. a.—Cocinas económicas, termosifones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 10 de economía.

Pídanse proyectos y presupuestos. ESTA CASA CUENTA CON TALLERES PARA REPARACIONES DE MOTORES, ETC.

Santa Clara, núm. 11 - Teléfono 216 - Santander

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, corajes, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

CORCHO HIJOS.-INGENIEROS CONSTRUCTORES

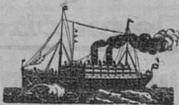
SANTANDER

Aparatos de todas clases para instalaciones hidroterápicas para balnearios y casas particulares; inhalaciones; pulverizaciones.—Reparaciones y renovación de aparatos de estas instalaciones.—Abastecimiento y distribución de aguas.—Estudios y presupuestos gratis.

INSTALACIONES FUNCIONANDO CONTRATADAS

Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza. - Ídem en Madrid: calle de Recoletos, número 3.

Compañía de navegación HOULDER



Desde Santander a Montevideo y Buenos Aires

Salida de SANTANDER el 16 de febrero el vapor de gran porte

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de cámara y tercera clase

recio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: pesetas 201, incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios e higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, a quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, bajo. - SANTANDER

LINEA DE VAPORES DE ARRÓTEGUI

Desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

Salida de SANTANDER el día 12 de febrero el magnífico vapor español

RIOJANO

Admite carga y pasajeros de tercera clase

Precio en 3.ª clase para Habana Ptas. 207 Santiago de Cuba, - 232

INCLUSO IMPUESTOS

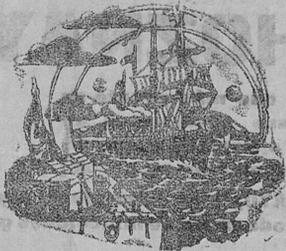
Los vapores de esta Compañía para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios e higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, a quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

- En 1.ª plana Una pta. línea
- En 2.ª (Noticias) . . 50 cént. línea
- En 3.ª plana 30 cént. línea
- En 4.ª plana 10 cént. línea



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde,

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, VERACRUZ y COATZACOALCOS (Puerto México) admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

para Habana Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUSTECUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuá, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, a las 9 de la mañana, el 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, a las 9 de la mañana, el 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, a las 9 de la mañana, el 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 24 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Oro, con transbordo en Cádiz, y para Guayana, Caripapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Pó el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

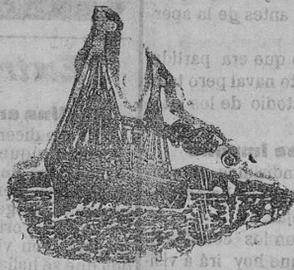
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.773 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.006 caballos de fuerza, nombrado

La Campagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Martinique

con correspondencia, pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.-Muelle, 32

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea Bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces cuando se las instalan. No las cambie ni las lave. No las use por cuenta. No las use por cuenta.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Formando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Constituyentes Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el esozoy y la frecuencia de orinar; los tónicos que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Ostracitas, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Constituyentes Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Rod depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rod depurativo Emerin, con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, epilepsia, raquitismo, esofagitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padidas de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, safoaloides, digestión difícil, debilidad de los trabajos intelectuales y musculares, latido, insomnio, delirio, alucinaciones, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 28, primero, Barcelona, y se obedecerá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Drogueria de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 5 y 6. R. Glicerita 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Potos. 0,10, C. Apioina 0,05, Terbinthina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzolico. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Feltro 0,50, Manganesa 0,20, Ferrugin 0,10, Nux vomica 0,01.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

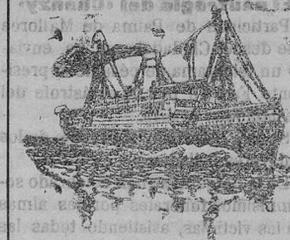
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, como no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo y basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de SANTANDER el 18 de febrero el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción e instalación

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Para Habana: Pesetas 225 y pesetas 12 de impuestos. Para Veracruz y Tampico: 250 y 1 de

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase. Anuncio eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a flete corrido para los puertos específicos de México, Centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 23, entrepuerto. Teléfono 103

quien facilitará cuando detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

Sociedad Hullera Española

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias y las Compañías de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marías, de Guerra y Arsenales extranjeros.—Reconocidos similares al Cardiff por el Almirazgo portugués. Carbones de vapor.—Mejorados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Fídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Paseo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeto, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, don Juan de la Cruz y Compañía.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Sellos de caucho • Sellos de celuloide

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón, enebro, etc.—Precios más baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Ferrocarriles, etc., con la correspondiente inscripción y uso de atributos: incluida caja, tinta y separador, a CINCO PESETAS!

SELLO OFICIAL, para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y espartero, a NUEVE PESETAS!

Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío certificado, diríjanse a la Administración de este periódico, donde pueda verse el catálogo para otros tipos de sellos.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia.—Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES